CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)

A C U E R D O Nro.007.
(de Diciembre 13 de 1980)

POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, PREPARA EL HOMENAJE QUE LA CIUDADANIA RENDIRA AL POETA "FORFIRIO BARBA JACOB", ILUSTRE HIJO DE ESTA TIERRA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley 4ª de 1.913 y disposiciones concordantes, y,

C O N S I D E R A N D O:

a).- Que el 29 de Julio de 1.983, se celebrará el centenario del nacimiento de MIGUEL ANGEL OSORIO BENITEZ, conocido universalmente como FORFIRIO BARBA JACOB,

b).- Que es un deber del Municipio asociarse a las entidades cívicas, culturales y gubernamentales en las manifestaciones que en tan fausto acontecimiento acometerán,

c).- Que es necesario, desde ahora crear los medios con los cuales cuentan dichas instituciones y el Municipio para una digna y decorosa celebración,

A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- Créase una Junta Cívica compuesta por diez (10) personas, que se integrará con otras que la misma Junta designe, con personas que consideren interesadas en rendir honores a nuestro gran lírida, en el Centenario de su Nacimiento.

ARTICULO 2º.- La Junta aquí designada tendrá carácter permanente y autónomo en sus determinaciones, hasta la fecha del natalicio de BARBA JACOB.

ARTICULO 3º.- Créase el cargo de Secretario de la Junta, la cual designará la persona que considere apta para su desempeño y fijar sus funciones.

ARTICULO 4º.- Dentro de las funciones de la Junta, el H.Concejo encarece que se tengan en cuenta las solicitudes al Departamento y a la Nación para la destinación de fondos especiales para rendir los honores del caso.

ARTICULO 5º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

DADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS VEINTIDOS (22) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (1.980).

DARIO VILLA SANCHEZ
Presidente

DOLORES CALLE DE VELEZ
Por. Vicepresidente

GUSTAVO MARTINEZ TABORDA
Secretario

El presente Acuerdo fue aprobado en tres (3) debates, efectuados los días: 8, 15 y 22 de Noviembre de 1.980.

GUSTAVO MARTINEZ TABORDA
Secretario

CONCEJO MUNICIPAL SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA

COLOMBIA - ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL SANTA ROSA DE OSOS